

RENÉ FRAGA SEMPESO



EXPOSICIÓN. Joffre Campaña (l), abogado de diario El Universo, dijo ayer que se estaría "tramando" quitarle la licencia de abogado.

Jueces fueron suspendidos por permitir clonación de disco duro

FOTOS: PAMELA VERA Y FACEBOOK

Pamela Vera Concha
Redacción Guayaquil

Las oficinas de los jueces decimoquinto de Garantías Penales, Oswaldo Sierra Ayora, y del undécimo de la Familia, Niñez y Adolescencia del Guayas, Carlos Ayala Flores, lucieron en la mañana de ayer vacías.

El Consejo de la Judicatura de Transición (CJT) suspendió a los funcionarios en sus cargos, durante 90 días y con sueldo, porque su "accionar genera una imagen negativa de la Función Judicial".

La sanción se produjo dentro del sumario administrativo que abrió el CJT, por permitir la clonación del disco duro de la computadora que utiliza Sierra en su despacho. En ella, el juez temporal Juan Paredes redactó la sentencia contra directivos de diario El Universo y el exeditorialista Emilio Palacio. La diligencia fue ordenada el 25 de agosto por Ayala, tras conceder una acción constitucional de medidas cautelares solicitada por uno de los procuradores judiciales del matutino.

Ambos jueces dejaron el trámite de las causas, en la tarde del martes, tras recibir la notificación de suspensión.

El CJT extendió también la sanción al notario 25 de Guayaquil (suplente), Nelson Gómez Maquilon, en cuyo poder quedó la copia del disco duro de la máquina; y a Jaime Martínez Jaramillo, auxiliar del Departamento de Cómputo de la Judicatura del Guayas, quien realizó el peritaje.

Este es el segundo castigo que recibe Sierra, en menos de cinco meses. El 15 de mayo también fue suspendido 90 días por el CJT, que acogió una denuncia de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, por haber aceptado una demanda de medidas cautelares a favor de la empresa ZTE Corporation, que solicitó suspender el concurso para adquirir una red.

En ese entonces, el servidor judicial fue reemplazado por Juan Paredes, quien tramitó



DESPACHO. La oficina del juez Oswaldo Sierra lució en la mañana de ayer vacía. Fue reemplazado por Johann Marfétán, quien asumió el cargo con una

LEGISLADORES PIDEN CUENTAS AL CONSEJO DE LA JUDICATURA

El caso El Universo al fin llegó a la Asamblea

Joffre Campaña, abogado del diario, presentó el proceso durante una hora.

Gabriela Fajardo Suárez
Redacción Quito

Llegó con dos maletas repletas de documentos. En la Comisión de Derechos Colectivos, ocho legisladores de oposición lo esperaban. Joffre Campaña, abogado de diario El Universo, acudió ayer para señalar las irregularidades que, a su juicio, se han dado en el proceso penal que Rafael Correa entabló en contra de los directivos del periódico.

Campaña se ubicó en el extremo de la mesa en la que se sentaban los asambleístas. A los lados, estuvieron los hermanos Carlos y César Pérez, principales de El Universo. El tema concitó tal interés que, incluso, Enrique Herrería (Ind) y Rafael Dávila (Alianza Libertad) acudieron a la Comisión, pese a no ser parte de sus miembros.

En la sesión, los asambleístas mostraron su apoyo. Herrería dijo que se han vulnerado los derechos de los hermanos Pérez. Marco Murillo (Alianza Libertad) agregó que el Gobierno busca ganar el juicio para "mostrarlo como cabeza y así, que los otros medios se callen". Cynthia Viteri fue más allá: dijo que la remoción de ciertos jueces será para beneficiar al Gobierno en este proceso.

La legisladora se refirió a Primo Díaz. Él es juez titular de la sala que lleva el caso, mientras que los otros dos jueces que la integran son temporales. Según Viteri, desde el Consejo de la Judicatura se estaría buscando sacar a su madre, María Leonor Jiménez, de la presidencia de la Corte Provincial del Guayas para que ese cargo lo ocupe Díaz. Con ello, esa sala que trata este caso quedaría integrada por tres jueces temporales que podrían ser cambiados las veces que sean



“El caso en contra de El Universo es simbólico. No solo se juegan \$ 80 millones, sino que también se atemoriza a los medios. No sorprendería que en este proceso haya más cambios de jueces para beneficiar al Gobierno”.

Cynthia Viteri
asambleísta de Madera de Guerrero



“Chucky Seven dicta los fallos desde Carondelet y no solo en el caso El Universo sino hasta en Chimborazo [...] El Gobierno quiere ganar ese juicio y mostrarlo como cabeza para que los otros medios se callen”.

Marco Murillo
asambleísta (Alianza Libertad)

necesarias hasta que emitan un fallo favorable al Gobierno.

Tras ese preámbulo, Campaña inició su ponencia: en el juicio contra El Universo, dijo, se está presentando un caso de corrupción judicial del cual puede salir beneficiado (con 80 millones de dólares de indemnización) el presidente Correa.

El abogado relató los detalles del proceso. En particular, de cómo el juez Juan Paredes dictó, en 26 horas, una sentencia condenatoria con base en un expediente de más de 5.000 páginas. Mientras hablaba, Lourdes Tibán (Pachakutik) y Andrés Páez (ID) hacían gestos de asombro. Se notó en especial cuando Campaña habló de Chucky Seven: el sistema operativo de la computadora en la cual, según él, fue redactado el fallo en contra de los directivos del diario. El abogado dijo haber encontrado otra sentencia de la Corte de Guayaquil redactada con ese sistema. Según él, fue elaborada por Gutemberg

Vera, padre de Alembert Vera, abogado del presidente Correa.

El legislador Francisco Cisneros (Sociedad Patriótica) apuntaba en su computadora la información que le llamaba la atención. La tituló "Perlas de Joffre Campaña". Dávila, entre tanto, dijo, en el mejor estilo policíaco y refiriéndose a las huellas que dejan los documentos electrónicos, que "no hay crimen perfecto".

Campaña habló una hora sin parar. Y eso también se notó: las pilas del micrófono tuvieron que ser cambiadas. Esa proeza suscitó risas entre los asistentes. Incluso, los hermanos Pérez lo celebraron durante la sesión en la cual permanecieron en silencio y revisando sus teléfonos celulares.

Al final, la Comisión decidió convocar a los miembros del Consejo de la Judicatura Transitorio. No hay fecha pero los legisladores quieren explicaciones sobre las supuestas irregularidades del proceso.

Cronología

31-08-2011

Sorteo para completar Sala Penal
La conjuza Hellen Mantilla fue designada en reemplazo de su colega Héctor Cabezas en la Segunda Sala de lo Penal de la Corte de Justicia del Guayas.

09-09-2011

Pedido de allanamiento.
El abogado de El Universo, Joffre Campaña, solicita la incautación de la computadora del Juzgado 15 y el allanamiento del domicilio del juez Juan Paredes.

11-09-2011

Respuesta a carta de RSF a Correa.
El secretario de Comunicación, Fernando Alvarado, respondió a Reporteros Sin Fronteras (RSF) con una invitación a discutir sobre la libertad de expresión.

13-09-2011

Nuevo sorteo designa a otro conjuza.
El conjuza Montillón Serrano completa la Segunda Sala de lo Penal del Guayas que analizará los pedidos de nulidad y apelación en el caso El Universo.

gran parte de la demanda que, por presuntas injurias, interpuso el primer mandatario contra El Universo y Palacio.

Sin embargo, Sierra no cumplió toda la sanción y su regreso estaba previsto el 21 de julio, pero pidió 15 días de licencia por enfermedad. La Judicatura designó ayer, en su reemplazo, al juez Johann

Marfétán, quien salió del cargo Décimo Penal den grupo de jueces provisoriamente sustituidos por puestos 'a dedo'.

Fuentes del Juzgado cimo de la Niñez aseguran que el juez Ayala también suspendido en mayo, días. Hasta las tres de la mañana la oficina estaba a la espera del reemplazo del juzgador.

La medida tomó por sorpresa a los demás servidores judiciales, quienes mostraron preocupación por las demoras jurisdiccionales que men a futuro y sea contra la Judicatura o al Ejecutivo.

"Hay una incertidumbre general y temor a un día. Esas sanciones que los demás sientan. La gente aquí adentro cierra el puño, lo que crea un clima de sumisión", comentó el juez, quien solicitó la remoción de su identidad por futuras represalias.

En tanto, allegados al séptimo de la Niñez y Adolescencia, Julio Sánchez, mencionó la apertura de un expediente administrativo en el que él, por la resolución de medidas cautelares que dictó el juez, fue designado a favor de El Universo.

También ordenó la clonación del disco duro de las computadoras de las tres salas de Guayas. Funcionarios del área impidieron la clonación, al señalar que necesitan el permiso de la Judicatura

LOS SUMARIADOS



OSWALDO SIERRA AYORA
Titular del Juzgado 15 de Garantías Penales del Guayas. Por segunda ocasión es suspendido 90 días, por permitir la clonación del disco duro de su computadora.



CARLOS AYALA FLORES
Asumió el cargo de juez Undécimo de la Niñez, en junio de 2009. Fue suspendido 90 días, por ordenar la copia del disco duro de la computadora del Juzgado 15 Penal.



JAIME MARTÍNEZ J.
Auxiliar del Departamento de Cómputo de la Judicatura del Guayas, realizó el peritaje a la computadora del juez Sierra. También fue suspendido en sus funciones tres meses.



JULIO SÁNCHEZ CR
Es titular del Juzgado de la Niñez y también a la copia del disco de computadoras de las salas penales. El CJT abrió un expediente